UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES | RECTORÍA

El día de ayer, 15 de enero de 2026, en sesión solemne del Honorable Consejo Universitario, tomé protesta como rector de la máxima casa de estudios del estado: la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes. El cargo conferido, que me convierte en la decimosegunda persona de la universidad en recibir tan alta investidura, también representa para mí la aceptación de un enorme compromiso con la comunidad universitaria en su conjunto, la juventud de nuestro estado y sus regiones aledañas y, sobre todo, con la sociedad.

La responsabilidad que he asumido tiene muchas aristas; una de ellas consiste en establecer, como voz de la institución, un diálogo abierto con todas las personas que hayan sido o sean parte de esta casa de estudios, o simplemente que tengan interés en ella y en lo que, desde sus aulas, laboratorios y recintos podemos aportar (en términos de conocimiento, así como de productos y servicios).

Precisamente por lo anterior, he aceptado la invitación de *El Hidrocálido* para colaborar con este diario mediante una columna quincenal, en la cual estaré compartiendo algunos de los mensajes que dé en eventos universitarios y que yo sienta que, por su tema o tratamiento, puedan ser del interés de un público más amplio; también les compartiré mis impresiones sobre distintos temas históricos, culturales y simbólicos, siempre que estos nos permitan dialogar y, en su caso, comprender mejor la vida y el trabajo de nuestra institución, así como cuestiones de relevancia social. Por supuesto, no descarto narrarles en este espacio alguna anécdota o afición personal, cuando el contexto sea propicio para ello.

Dicho lo anterior, en esta columna quiero presentarme con ustedes y expresarles que, como rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, voy a hacer el mejor esfuerzo para mantener a nuestra institución en los más altos estándares, siendo una referencia y un orgullo para la sociedad aguascalentense. Mi nombre es Juan Carlos Arredondo Hernández, soy originario de San Luis Potosí, pero aguascalentense por adopción. Estoy felizmente casado y tengo tres hijos y tres nietos. Estudié aquí la Licenciatura en Derecho, así como la Especialidad y la Maestría en Derecho Laboral y

Seguridad Social; además tengo un Posgrado en Amparo por la Universidad Panamericana.

Llevo ya 33 años impartiendo diversas materias de Derecho en nuestra casa de estudios y también he ejercido diversos cargos como, por ejemplo, la titularidad en la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Jefatura del Departamento de Derecho. Más allá de nuestra institución, soy Miembro de Número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y la Previsión Social.

Un dato que personalmente me parece muy significativo es que soy el segundo rector en la historia de esta universidad en haber realizado mis estudios de licenciatura aquí mismo, cuestión que, si pensamos en que nuestra gobernadora Tere Jiménez también es la primera persona titular del ejecutivo del estado egresada de la UAA, indica cómo verdaderamente esta casa de estudios es un pilar en la vida del Aguascalientes contemporáneo: a poco más de medio siglo de historia, ya puede verse cómo, gracias a la excelente formación recibida, su comunidad es el principal motor de la vida política, académica, artística y profesional del estado.

Para cerrar con esta primera participación, deseo comentarles que ayer, durante la sesión solemne del H. Consejo Universitario, hubo un momento simbólico entrañable que además se da en cada toma de protesta para el cargo de Rector, pero que a mucha gente suele pasarle desapercibido o, más bien, se queda con la duda sobre lo que está sucediendo. Me refiero a la “imposición de la venera”. Fuera del evento, comentaba con algunas amistades acerca de este hecho y quedaron en el aire algunas dudas sobre la primera vez que se usó este símbolo en la UAA y también sobre su historia en general y la etimología de la palabra tan relacionada, por supuesto, con otras como “venerar” y “venus”. Me hice a la tarea de hacer mis indagatorias y, como en las novelas por entregas o en algunas series de streaming, los dejo por lo pronto con la duda, que resolveré en la segunda entrega de esta columna editorial. Nos leemos en quince días aquí mismo, o a través de los medios de comunicación oficiales de la UAA, que también estarán replicando este contenido. ¡Hasta entonces!